

La solemnidad del Santísimo Corpus Christi, tuvo siempre en España un carácter social muy definido.

nado las impiedades y las tibiezas. Sin embargo, la fiesta del Corpus conserva aún su calidad de manifestación pública consoladora, de provechoso y triunfal acto de culto cívico, de profesión de fe.

El Sr. La Cierva, hasta el punto de que alguien nos llamara cívicos... como si aquí diéramos cabida a personalismos... Ha bastado que anuncié complacencias y abstenciones que nos parecen equivocadas y poco patrióticas para que censurases con la misma claridad y pura intención con que lo habíamos.

Condese de Torrejón, Torre-Arias, vinda de Niquema, Schifani, Maeda, vinda de Adanero, Aguilár de Inestrillas, Villares, Bernar, Belascoain, Corzana, Peñalver, Villarico, Clavijo, vinda de Castilleja de Guzmán, Cantilla, Mayorga, Pardo Bazán, San Félix, Tovar de Lemos, Aguilár, vinda de Torrejón y Castro-nuevo;

bastará un explosivo cuatrocientos veces más poderoso que la nitroglicerina." Y como quien no dice nada, añade en seguida: "Pero el radium, ¿no es cinco mil veces más activo?"

te envuelto en una sábana, como es de rigor en todo espíritu que se estime en algo. —¿Qué quieres, espíritu?—interrogaba el viejo.

EL DEBATE POLÍTICO

LA ACTITUD DEL SR. LA CIERVA

INEXPLICABLES INCONGRUENCIAS

El Sr. La Cierva habló ayer para decir, son sus palabras: "qué he hecho, dónde estoy y qué voy a hacer".

quién fuese maurista, ni con las persecuciones contra los candidatos fieles al ex presidente del Consejo, persecuciones que a la hora presente se reiteran en odio al Sr. Ossorio y Gallardo, ni con el aborrecimiento que se respira en las esferas oficiales y sus alejados a todo lo que suene a Maura y maurista.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

Si el Sr. La Cierva no supiese todo esto perfectamente, adolecería de tan lastimosa cordad de alcañeces que no valdría la pena de tomar en consideración sus actitudes.

En cuanto a lo que va a hacer (el señor La Cierva), depende de la conducta del ministro Dato.

Afortunadamente no ocurre de esta manera, y hay que atribuirlo todo a distimulaciones en razón de acoplar los fragmentos del partido conservador, hoy sin cabeza, sin corazón... ¡sin corazón!, y deshecho todo.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

A la unión subordinada y ofrece en holocausto el Sr. La Cierva desde su identificación con el Sr. Maura hasta la propia actuación.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

Y nosotros nos preguntamos: ¿Mercede el dios tal sacrificio?

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

En esos ocho meses, también lo manifestó el Sr. Maura, el Gobierno ha destruido toda la labor del ex jefe durante los años 1907 a 1909, y durante los cuatro subsiguientes de oposición; y ha hecho más: ha hecho imposibles los propósitos del Sr. Maura... de ese Sr. Maura, del que cuentan luego que se separa nada más la diversa apreciación en punto a la conjuntura de encargarse del Poder...

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

En esos ocho meses se ha gobernado conforme a las prácticas liberales, en África, en el despilfarro de las rentas públicas, en las relaciones premiosas y clandestinas con las izquierdas, en el nepotismo, en el favoritismo consumidor del presupuesto, en la relajación de los recursos legales.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

Las tabernas continúan abiertas; el descanso dominical no se observa; teatros y cafés cierran cuando les viene en gana; las casas de préstamo vuelven a funcionar; las de juego se han multiplicado, excediendo el abuso de hoy al de los días de Romanones; la pornografía en el teatro, en el periódico, en el libro y en la zeca de las calles se desborda sin trabas...

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

Por lo que se sea, por buena voluntad que se emplee, no logra columbrarse atisbo de discernimiento entre la situación liberal pasada y la conservadora actual, ni sombra de semejanza entre 1914 y 1907 ó 1908 ó 1909.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

La obra del Sr. La Cierva singularmente, íntegra, yace por el arroyo, escarnecida y pulverizada.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

¡No; el ídolo no explica este sacrificio ni la más rutinaria manifestación de culto! Una significación política como la del Sr. La Cierva es pena que se borre en obsequio de los cadáveres galvanizados que se agitan en el banco azul...

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

La correspondencia que el Sr. La Cierva debe a la lealtad que le guardó el señor Maura cuando volviéndole la espalda a su ministro de Gobernación hubiera conjurado el Sr. Maura, no!, tampoco es admisible que esté a merced del interinato que Romanones ha establecido hasta 1915.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

Ignoramos lo que las rectificaciones darán de sí.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

Mal ha planteado el Sr. La Cierva el problema que habrá de dilucidarse en ellas.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

Hablaba ayer el diputado murciano de reconciliación, de medios para la concordia, estableciendo no sé qué pie de igualdad entre el Sr. Maura y el Gobierno, a todas luces incongruente con la realidad de las cosas.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

El Sr. Maura no tiene que ceder, no tiene que plegarse. Es el Sr. Dato, son sus compañeros de ministerio, es la mayoría, quien negaron al jefe la decisión en aquello que por derecho le tocaba, en el instante y trámites para aceptar la confianza de la Corona.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

No debe, pues, hablarse de reconciliación, sino de sumisión y desagravio.

El Sr. La Cierva está retraído, sin combatir al Gobierno, pero sin disfrutar los beneficios que se otorgan a los correligionarios.

Por nuestra parte, tenemos desconfianza en el Sr. Maura, a quien negaron al jefe la decisión en aquello que por derecho le tocaba, en el instante y trámites para aceptar la confianza de la Corona.

UN RETRATO DE SANTA TERESA

He aquí cómo nos presenta uno de estos retratos, el retrato físico, una religiosa Carmelita, Superiora de Sevilla y de Lisboa, muy literata, muy amante de Santa Teresa, en compañía de la cual vivió muchos años:

"Era nuestra madre Santa Teresa de mediana estatura, antes grande que pequeña; tuvo en su mocedad fama de muy hermosa, y hasta su última edad mostraba serlo. Era de rostro no nada común, sino extraordinario, y de suerte que no se puede decir redondo ni aguileño; los tercios del iguales; la frente ancha e igual y muy hermosa; las cejas de color rubio obscuro, con poca semejanza de negro, anchas y algo arqueadas, los ojos negros, vivos y redondos, grandes y muy bien puestos. La nariz redonda y en derecho de los lagrimales para arriba, disminuida hasta igualar con las cejas, formando un apacible entrecejo. En el rostro, al lado izquierdo, tres lunares, en derecho uno de otros, comenzando desde abajo de la boca al que mayor era y el otro entre la boca y la nariz, y el último en la nariz, más cerca de abajo que de arriba. Tenía muy lindas manos, aunque pequeñas. Era gruesa más que flaca, y en todo bien proporcionada."

Este es el retrato físico de Santa Teresa, tal como le trae en su libro de Recreaciones la venerable madre María de San José, a quien la Santa, en su epistolario, llama monja letrada. De él tomaron los padres Yepes y Rivera lo que nos dicen al hablar de la fisonomía de Santa Teresa.

PEREGRINACIÓN A AVILA Y ALBA DE T. RMES

La Real, Ilustre y Primitiva Esclavitud de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la parroquia de su advocación en esta corte, ha sido invitada de un modo especial por la venerable Comunidad de padres Carmelitas para tomar parte en la cuarta peregrinación madrileña a Avila y Alba de Tormes.

La Junta de gobierno, considerándose obligada a responder a la amable invitación de los referidos padres Carmelitas, lo pone en conocimiento de los señores congregantes por su fuera de su agrado formar parte de la mencionada peregrinación, que saldrá de Madrid a las 6,40 del próximo domingo 14, para llegar a Avila a las 9,45.

El regreso se efectuará el mismo día a las 16 ó en mixto ó correo de la noche. El importe total de tren y comida será: en primera, 17,35 pesetas; en segunda, 10,25, y en tercera, 6,50.

Además abonará cada uno dos pesetas, con derecho a carnet, distintivo y guía de la peregrinación.

Centros de suscripción: Leganitos, 19, y en todas las parroquias y casas de señoras presidentas.

Sería para la Real Esclavitud una verdadera satisfacción el que fueran muchos los señores congregantes que tomaran parte en tan simpática expedición en honor de la más insigne doctora de la Iglesia, la gloriosa española Santa Teresa de Jesús.

NOTAS DE SOCIEDAD

EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA. El excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza, que vino a Madrid para gestionar la aprobación del proyecto de los riegos, salió ayer tarde, en el expreso, con dirección a la capital de su archidiócesis.

Puó despedido en la estación por numerosos amigos, que le hicieron objeto de una despedida cariñosísima.

UN GOTILLO. En la casa de los barones del Castillo de Chirel, se celebró la fiesta que en números anteriores habíamos anunciado.

En ella hicieron su entrada en sociedad algunos jóvenes, entre ellos María Luisa Carvajal, hija de los marqueses de Puerto Seguro.

El cotillón fue dirigido por Lolita Frigola, auxiliada por Antonio Portago y un hijo del duque de Santofía.

Entre las damas que a la fiesta concurrieron, se hallaban:

Las señoras de Baena, Noblejas, Valencia, Híjar, Lóera, Luna, Tovar, Almagosa, Sotomayor, Montellano, Anadí, viudas de Almodóvar, del Río y Sotomayor; San Fernando de Quiroga, Seo de Urgel, Almenara Alta, Algite y T'Sercas;

Princesa Pío de Saboya;

Marquesas de la Mina, Squitache, Rocamora, Bolanos, Castromonte, Tomeros, Scaila, Hoyos, Almonacid, Campo Fútil, Castelar, Mesa de Asta, Pozo Rubio, Portago, Ribera, Viesca, San Vicente, Santo Domingo, Sancha, Castellanos, Sañadones de Aragón, Villanueva, Vadillo, Valdeolmos, Marías, Olivares, Albarra, viuda de Hoyos, Alouba, Albalade, Valdeveza, Zugasti, Villanueva y Valdeiglesias;

NOTICIAS

La Asociación de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, a petición del público, ha organizado la repeticion de los cuadros plásticos que representaron en Villa Olea distinguidas señoras. Tendrá lugar el 15 del corriente, a las seis de la tarde, en el cinematógrafo del Príncipe Alfonso (General Castaños).

En ella tomarán parte las señoras de Pérez de Guzmán, duquesa de Argente, Emilia F. de Villaviciencio, Susana Marra, María Teresa Muñigo, Casilda y María Josefa F. de Henostroza, Carmen Topete, Pepita López Doriga, Mercedes Estefanía, Isabel Nozaga, Basarain, F. Heredia, Pepita Torres Almunia, Teresa Rafecas, Alborada y Larrauza.

La presidenta, excelentísima señora doña Constanza G. de Maura, ha designado para la repeticion de entradas a las señoras Emilia F. de Villaviciencio (Fernando el Santo, 13), y María Cárdenas Rivas (carrera de San Jerónimo, 38). También pueden tomarse en la taquilla de dicho teatro.

UN CASO EXCEPCIONAL

LA IGLESIA DE PUEBLO NUEVO. El señor ministro de Gracia y Justicia, que presta preferente atención a cuantas reclamaciones ó indicaciones se hacen en la Prensa, se ha enterado de las que hicimos en nuestro número del pasado día 9, en relación con la iglesia de Pueblo Nuevo del Terrible, y nos ruega hagamos públicos que por resolución de 28 de Marzo del corriente año, fueron concedidas 5.000 pesetas como subvención para las obras de construcción de aquel templo, y que aun cuando su deseo hubiese sido conceder cantidad mayor, no le ha sido dable realizarlo, porque en el año 1913 se redujo a 500.000 pesetas la cantidad destinada a reparación de iglesias parroquiales, seminarios, conventos y palacios episcopales, cifra que resulta notoriamente insuficiente para las necesidades más apremiantes.

UN TELEGRAMA DE OSSORIO Y GALLARDO

CASPE 10. El teniente de la Guardia civil ha sido llamado a Madrid, sin duda para inventar otro motivo de la jefatura de un momento a otro el procesamiento del alcalde Fabara, amigo mío. Se dan como seguros actos de violencia para el domingo próximo.—Ossorio.

De la Casa Real

LA REINA DOÑA CRISTINA. La Reina Doña Cristina ha sido cumplimentada ayer por el ex ministro conservador señor La Cierva.

Por la tarde estuvo la augusta señora en los palacios de los Infantes Don Fernando y Don Carlos, visitando a sus nietos.

EL INFANTITO DON ALFONSO. En el Instituto del Cardenal Cisneros, se examinó ayer de las asignaturas correspondientes al cuarto año de bachillerato, Su Alteza el Infantito Don Alfonso de Borbón, hijo del Infante Don Carlos y de la marquésa Princesa de Asturias.

Su Alteza fué al Instituto acompañado de sus profesores del comentario de Estado Mayor, D. Enrique González Jurado, y del capitán de honor de Palacio, D. Buenaventura Gutiérrez Samuján.

El Infantito fué certificado con nota de sobresaliente, por lo que recibió muchas felicitaciones.

LOS REYES EN LA GRANJA

POR TELEGRAMA. LA GRANJA 10. Esta tarde salieron los Reyes con la duquesa de San Carlos, a dar un paseo a pie por las afueras de la población.

Detrás de Sus Majestades marchaba un autocarrito, en el que regresaron a Palacio, por encontrarse cansada la Reina Victoria.

Su Majestad ha manifestado deseo de presidir la procesion que mañana, si como se espera mejorara el tiempo, saldrá de la Colegiata, recorriendo las alamedas de Palacio.

El tiempo está muy desapacible; las alturas próximas están nevadas y en Palacio se han encendido las estufas.

Causerie Parisienne

El Sr. Nordmann, que no es un sibio del montón, sino un sabio oficial, ha tomado por su cuenta la realización de la idea de Julio Verne de hacer un viaje a la luna, y ha estudiado punto por punto la manera de resolver todas las dificultades ó de escamoteárselas con la sonrisa en los labios.

"Para ello—escribe con cierta negligencia—

EL DÍA DE AYER

ALREDEDOR DE LA POLÍTICA

EN EL CONGRESO. OTRAS NOTICIAS

El problema de Marruecos. Maura, felicitado.

En el pasillo semicircular, frente a la estafeta de Correos, conferenciaron ayer tarde a primera hora el ex presidente del Congreso Sr. Villanueva y el leader de los socialistas, D. Pablo Iglesias.

La entrevista se prolongó más de una hora. Conversaron dichos políticos, según pudimos averiguar, sobre asuntos relacionados con el problema de África.

Respecto a esta cuestión de interés transcendental para España, tanto el señor Villanueva como el Sr. Iglesias abrigan proyectos reservados.

Sabemos que el Sr. Iglesias piensa ocuparse nuevamente de la cuestión marroquí en el Parlamento, y a este efecto, guarda algunas cartas recibidas de Casta y Melilla, y firmadas por soldados del Ejército de operaciones y por algunos jefes y oficiales de dicho Ejército.

En cuanto al Sr. Villanueva, se dice que no desiste de ocuparse de la guerra, haciendo, de paso, importantes consideraciones políticas que pondrán de relieve la diferencia de criterio sobre el referido problema entre el citado Sr. Villanueva y el conde de Romanones.

Una conferencia. El señor Bugarra conferenció con el presidente del Congreso, en el despacho de éste.

Unas cuartillas. El señor Burell manifestó a un grupo de amigos y periodistas, que le felicitaban en los pasillos que poseía unas cuartillas interesantísimas, las cuales le habían sido entregadas por el diputado reformista Sr. Miró.

En dichas cuartillas, que van firmadas, se hace una exhaustiva defensa del Sr. Maura, y se destruyen las patrañas acumuladas contra el ilustre político, con motivo del fusilamiento de Ferrer.

Manifestó también el Sr. Burell que, aun cuando le fueran entregadas las referidas cuartillas para que las leyese, desistió de hacerlo ante el temor de que se promoviera un formidable escándalo; pero que hará público su contenido cuando lo crea oportuno, que será probablemente al final del debate político.

Acuerdos importantes. Los jefes de las minorías se reunieron con el presidente del Congreso, para buscar la fórmula conducente a que se active la discusión del Mensaje.

Se acordó que desde el viernes sólo se dedique una hora a ruegos y preguntas, destinando al debate las restantes.

Además, siempre que se estime conveniente, se prorrogará la sesión, con objeto de acelerar la terminación del debate.

Consejo de ministros. A última hora se reunieron los ministros en su despacho oficial. La reunión duró breves momentos.

Según el Sr. Sánchez Guerra, se limitaron los ministros a cambiar impresiones sobre el debate y a despachar los siguientes expedientes:

Hacienda.—Determinando el capital por que ha de tributar la Sociedad extranjera Minera y Metalúrgica de Peñarroya y la Sociedad belga de Tranvías de Barcelona.

—Aprobación de la liquidación de la renta del Timbre del Estado, correspondiente a los ejercicios de 1911 y 1912.

El señor Bergamín dió su impresión sobre dos pensiones: una relativa a la Guardia civil y otra a los soldados de enota.

Consejo de Estado. El 20 del corriente mes se formará el Consejo pleno de Estado, constituido por los siguientes ex ministros:

Pérez Caballero, Barroso, Weyler, Rodríguez, Concas, La Cierva, Santa María de Paredes y Calbetón.

Elecciones. En las elecciones para diputados a Cortes, que han de celebrarse en Guadix el día 14 del corriente mes lucharán los candidatos conservadores, patrocinando el uno por el señor Sánchez Guerra, y el otro por el señor La Cierva.

El último, que triunfará probablemente, se llama D. Antonio Marín de la Bárcena (hijo).

El padre de este candidato, magistrado de la Sala tercera del Tribunal Supremo, juró anteayer el cargo de senador por la provincia de Jaén.

El gobernador de Sevilla, D. José Igual, ha marchado a América para trabajar su elección por el distrito de Sorbas (Almería).

Lucha frente a un demócrata, al cual apoyan algunos conservadores besadistas.

El Gobierno se muestra partidario del señor Igual.

EL DÍA DE AYER

ALREDEDOR DE LA POLÍTICA

EN EL CONGRESO. OTRAS NOTICIAS

La Junta directiva de la Juventud maurista y la del Centro hicieron ayer una visita al Sr. Maura en el domicilio de éste para felicitarle por sus recientes campañas parlamentarias.

Con este título aparecerá en breve un periódico, que se publicará en Barcelona.

Los azúcares. Concurrirán a esta reunión los Sres. Ascona y Méndez Vigo, por la provincia de Navarra; Royo, Bernal y otros, por la región aragonesa, y La Chica y Morote, por la provincia de Granada.

Discutieron extensamente los proyectos formulados sobre azúcares por el señor ministro de Hacienda. El Sr. La Chica manifestó cierta conformidad con dichos proyectos, que no satisficieran las aspiraciones de los azucareros granadinos y si las de las otras regiones, donde la remolacha es de calidad distinta.

A pesar de esto, los reunidos acordaron en su casi totalidad hacer una visita al Sr. Bugarra é interesarle en la rápida aprobación de los referidos proyectos.

Dos dictámenes. La Comisión que emite en el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Madrid a Valencia, emitió dictamen, introduciendo una modificación en el artículo 6.º de dicho proyecto. Consiste esa modificación en elevar al 19 por 100 el interés del 12 que se fijaba para el capital desembolsado.

También ha sido dictaminado el proyecto del ferrocarril Avila-Peñaranda. Se agrega un nuevo artículo adicional, para que el Estado garantice el interés del 5 por 100 al capital desembolsado, en el caso de que sea adjudicado en tercera subasta.

Los riegos del Alto Aragón. Los comisionados aragoneses visitaron ayer tarde a los jefes de las minorías para explicarles que no se opongan a la aprobación de los riegos del Alto Aragón.

El Sanatorio para los periodistas. Convocados por el Sr. Prado y Palacio, se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados periodistas Sres. Senante, Castrovieja, Mella, Zulueta, Burell, Luca de Tova, Amánñan y Lerroux.

El Sr. Palacio dió cuenta a los reunidos de las gestiones realizadas para la construcción de un Sanatorio que sirva de albergue a los periodistas tuberculosos.

Les informó, al propio tiempo, de que la Sociedad del Sanatorio del Guadarrama, había brindado gratuitamente algunos terrenos en Navacerrada, en los que se edificará dicho benéfico establecimiento, y que el notable arquitecto granadino, Sr. Flores, ha realizado y cobrado, gratuitamente también, el proyecto del Sanatorio.

El Tratado con Italia. El discurso pronunciado ayer en la Alta Cámara por el Sr. Matesanz tuvo verdadera importancia para los intereses agrícolas y comerciales de España.

Como en la sesión de mañana continuará impugnando dicho senador el proyecto de Tratado entre Italia y España, esperamos a oír en toda su extensión el discurso para dedicarle el debido comentario.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo de ministros no tenía ayer noticias de carácter informativo que facilitar a la Prensa.

Así lo manifestó cuando al medio día recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Comunican por teléfono desde La Granja, dijo, que SS. MM. los Reyes y sus augustos hijos el Príncipe de Asturias y los Infantes, continúan sin novedad.

El presidente del Consejo fué preguntado si había alumbrao ya S. A. la Infanta Doña Luisa, contestando el jefe del Gobierno que dado el adelantado estado en que de su embarazo se halla la augusta señora, no puede retrasarse mucho el fausto acontecimiento.

—¿Qué nos dice usted de política, señor presidente?

—Pocas cosas. Mañana—por hoy—, a las doce, celebraremos en el Ministerio de la Gobernación el Consejo de ministros preparatorio del que el viernes tendremos, a las diez y media, en el Real Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Luego habló brevemente el Sr. Dato de la marcha y desarrollo del debate parlamentario.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Zaragoza

Una asamblea.

ZARAGOZA 10. En el salón de actos de las escuelas de Artes e Industrias se ha celebrado el acto de clausura de la Asamblea de gremios de ultramarinos. Presiden el alcalde, las autoridades, el presidente de la Federación de Madrid y el de la de Zaragoza. Asiste gran concurrencia.

Leídas las adhesiones de la Unión gremial y del Banco gremial, de Barcelona, se discute la ponencia referente a los nuevos gravámenes que afectan a los gremios y que propone Bugallal en los presupuestos para 1915.

Se acordó que una Comisión indique a todos los gremios de Madrid la conveniencia de formar un organismo central que exteriorizara, si precisara, la protesta de toda España contra el mencionado presupuesto.

Don Fulgencio de Miguel, concejal madrileño, pronuncia un discurso enérgico, atacando el impuesto sobre las carnes. Se dice de que los hacendistas agobian al comercio y a las clases productoras y toleran la ocultación en las grandes haciendas, estimando que esto sería una saneada y hermosa fuente de ingresos.

Otros oradores atacaron duramente la labor del Gobierno en materia económica, por considerarla desastrosa y ruinosa. Combatieron los impuestos sobre la sal y sustituyeron de consumos. Abogaron por la unión de los gremios para que, con la fuerza formidable que representan, se hagan respetar de los Gobiernos. Propusieron que las Cámaras de Comercio hagan un llamamiento al país, desde la Prensa, protestando del impuesto sobre la sal, que ocasiona grandes perjuicios y sólo beneficia a los arrendatarios.

Se lee un telegrama de París, ofreciendo su incondicional apoyo, así como el de la Cámara de Comercio, y aboga por la creación del Banco gremial, Alienta a la unión del pequeño comercio y excita a que se persevere.

El alcalde declara clausurada la Asamblea, entre estruendos vitores a España y a Zaragoza y a la Unión de comerciantes españoles.

Las conclusiones votadas en la Asamblea de los gremios y elevadas al Gobierno son numerosas.

Las principales se refieren a la reforma del reglamento de la contribución industrial; reglamento de las cooperativas obreras en sentido de que sólo beneficien a esta clase; desaparición de las cooperativas no obreras; modificación de la ley del Descanso dominical; creación de un Tribunal industrial; pedir representación en el Instituto de Reformas Sociales y en la Junta de Aranceles y Valoraciones; rebaja del franco postal; celebrar en Diciembre otras Asambleas en Madrid.

Los representantes de Barcelona marcharon esta noche. Los restantes celebrarán mañana un banquete de despedida.

Los asambleístas visitaron el Ayuntamiento siendo recibidos por la Corporación en el salón de sesiones.

El representante de Madrid, Sr. Fernández, en nombre de sus compañeros, pronuncia un discurso, expresando la gratitud y satisfacción que sentían por la acogida que se les ha dispensado en Zaragoza, agradeciendo el incondicional apoyo del Ayuntamiento.

El alcalde pronunció frases de gratitud por la visita, que demuestra el afecto y el cariño que tienen todos a Zaragoza.

Encargó al concejal madrileño De Miguel transmitiera a sus compañeros de Consejo la admiración y simpatía de sus colegas zaragozanos.

El Sr. De Miguel manifestó que Madrid recuerda siempre a Zaragoza, donde están representadas la hidalgía y la nobleza española.

Terminó el acto con vivas a España y a Zaragoza.

ESTADO DE MONSEÑOR JARA

BARCELONA 10. El ilustre Prelado de La Serena (Chile), Monseñor Jara, continúa mejorando, si bien muy lentamente, de la enfermedad que padece.

A su lado, acompañándole, se encuentra su hermano.

Monseñor Jara manifiesta agradecidísimo a las atenciones y cuidados que se le prodigan en la residencia de los padres Jesuitas, donde está alojado desde antes de su enfermedad.

INFORMACION MILITAR

Academias militares. Exámenes de ingreso. He aquí la relación de los profesores que constituirán los Tabuleos examinadores de ingreso en la Academia de Infantería.

Primer ejercicio: reconocimiento y gimnasia.—Presidente, comandante D. Juan Cordomero; médico mayor D. Antonio Castillo, médico práctico D. Lucas Zamora, idem segundo D. Francisco Muñoz y capitán don Federico G. de Salazar. Suplente, capitán D. Guillermo Soler.

Segundo ejercicio: Francés, Dibujo y Gramática.—Presidente, comandante D. Jesús Murvía; vocales: capitanes D. Adolfo Gallegos; D. Victoriano Pedrero y D. Alfredo M. Lea, y primer teniente D. Eduardo Seco. Suplentes: capitanes D. Antonio de la Escosura, D. Aureliano Benza, D. Luis Arribas y D. Juan Arce.

Tercer ejercicio: Geografía e Historias.—Presidente, comandante D. Quirico Aguayo; vocales: D. Gerardo G. Rey, don Francisco Muñoz y D. Manuel Viana, y primer teniente D. José Solano. Suplentes: capitán D. Benigno Ferrer y primeros tenientes D. José Alcántara y D. Félix Almona.

Comandante suplente para el primero, segundo y tercer ejercicios, D. José Bianco.

Cuarto ejercicio: Aritmética y Algebra (práctico).—Presidente, comandante teniente coronel D. Fernando Romero; vocales: capitán D. Nemesio Barranco, D. Pedro Espifol y D. José González Delcoto, y primer teniente D. Luis Balanzat.

Cuarto ejercicio teórico.—Primer Tribunal. Presidente, teniente coronel D. Mariano Rodríguez Velasco; vocales: don Juan don Adolfo Gutiérrez, D. Enrique Ventos, don Luis Correas, primer teniente D. Francisco López Bravo.

Segundo Tribunal.—Presidente, comandante D. Rogelio Chirveches; vocales: capitanes D. Julio Masfisa, D. Emilio Cortés, D. Valentín Muñoz Gui y D. Dionisio Pareja.

Tercer Tribunal.—Presidente, comandante D. Federico Casulla; vocales: capitanes don Faustino G. Ibarrota, D. Ezequiel F. Quintero, D. Cipriano Iglesias y D. Luis Araujo; suplentes: comandantes D. José Méndez y D. Agustín Delgado, capitanes D. Luis Romero, D. Manuel Muñiz y D. Carlos Suárez, y primeros tenientes D. José Viana, don

OSICIONES Y CONCURSOS

Vacante el cargo de contador de fondos de la Diputación provincial de Zaragoza, se anuncia a concurso su provisión, por término de treinta días hábiles, conforme previene el art. 29 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1900, durante cuyo plazo podrán presentar sus instancias en la Dirección de Administración los aspirantes que la deseen solicitar y figuren en cualesquiera de las relaciones de aspirantes a contadores en situación activa publicadas hasta la fecha.

Los solicitantes presentarán sus instancias en la forma que prescribe el reglamento, así como la relación de sus méritos y servicios, si lo estiman conveniente, para que sean examinados por la Corporación, debiendo tenerse presente lo resuelto en las circulares de 25 de Abril de 1904, inserta en la Gaceta de Madrid del día 28 del mismo mes y año, y de 4 de Enero de 1913, publicada en la Gaceta de Madrid de 5 del mismo mes.

EN CUARTA PLANA

Originales de actualidad.

Eduardo Mendicuti, D. José Gutiérrez y don José Ossat.

Quinto ejercicio práctico: Geometría y Trigonometría.—Presidente, comandante D. Santiago Zumel; vocales: capitanes D. Adolfo Prada, D. Enrique Vinader, D. Alejandro Oses y primer teniente D. Luis Pumarck.

Quinto ejercicio teórico.—Primer Tribunal. Presidente, comandante D. Silverio Araujo; vocales: capitanes D. Jesús Velasco, D. Pedro Guadalupe, D. Manuel Salgado y primer teniente D. Hipólito Domingo.

Segundo Tribunal.—Presidente, comandante D. José Álvarez de Lara; vocales: capitanes D. Tarsilo Ugarte, D. Antonio C. Reyes, don Enrique Fernández y D. Antonio Carmona; suplentes: comandante D. Aurelio Álvarez Coque, capitanes D. Casimiro G. Selva, D. Fernando Romero y D. Carlos G. Salazar, y primeros tenientes D. Antonio Fernández, don Alejandro Álvarez, D. Francisco Bordas, don Julio Larripa y D. Juan Arjona.

Cruces.

Se concede la de segunda clase del Mérito Militar, blanca, con pasador de Industria militar, al subintendente de segunda D. José Goicoechea Mosso.

Oficial a las órdenes.

Se destina a las órdenes del auditor de Ejército D. Francisco Cervantes al teniente auditor de primera D. Ernesto Miró.

Uniformidad.

Se autoriza al personal de la Escuela Superior de Guerra para usar la polaca gris en determinados casos.

Excedencia.

Pasa a esta situación el oficial primero don Ramón Iñanda de la Torre si se encuentra en comisión hasta fin de curso en la Academia de Intendencia.

Reemplazo.

Se concede al capellán segundo D. Sebastián Miralles Boronat.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil D. Enrique Ballenilla.

Licencias.

Se concede un mes por asuntos propios para el extranjero al subintendente de segunda D. Gonzalo Barceló, y por enfermo, para San Sebastián, al auxiliar de segunda de Intendencia D. José Montañá Brá.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Por tener que intervenir en el debate político el diputado a Cortes D. Rafael Marín Lázaro, mañana viernes, día anunciado para la conferencia de dicho señor en el Centro de Defensa Social a beneficio del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, se suspende dicha conferencia hasta nuevo aviso.

UNA PEREGRINACIÓN

TARRAGONA 10. Ha regresado a esta capital la peregrinación tarraconense que presidida por el Prelado de la diócesis estuvo en Zaragoza, Loyola y Lourdes.

En todos estos sitios pronunció elocuentísimos discursos el Excmo. Sr. López Peláez, siendo ovacionadísimo.

Los peregrinos están satisfechísimos de las atenciones que en todas partes le dispensaron.

ESPAÑA EN AFRICA

NOTICIAS OFICIALES

Rumor desmentido.

En vista de los insistentes rumores que ayer circularon por Madrid referentes a un combate sostenido por nuestras tropas en Melilla, y en el cual había sido herido el general Villalba, el ministro de la Guerra preguntó telegráficamente al general Jordana lo que hubiera sobre el particular.

Anoche, a las doce y treinta y cinco minutos, se recibió la contestación, que desmienta en absoluto los rumores alarmistas de referencia.

Dice el telegrama del general Jordana lo siguiente: "Puede V. E. desmentir rotundamente rumores de combate sostenido en este territorio, en el que reina la más completa tranquilidad. Contesto telegrama V. E. esta noche."

De Melilla.

Telegrafía el comandante general que ha transcurrido el día con absoluta tranquilidad. Se ha presentado en la posición del Amilla, donde se encuentra el general Aizpuru, una Comisión numerosa de notables de Uad Musa y de otras fracciones, al frente de las cuales iba el prestigioso jefe de Beniuyagi Sid Mohabar el Kamani, a manifestar su satisfacción por estar en su territorio nuestras tropas, que les llevan la paz y la tranquilidad; dicen que los disparos hechos ayer fueron de unos pocos descontentos mal avenidos aun con los mismos de su familia, pues todos ellos recorrieron los adueros predicando la paz; en cuanto se dieron cuenta de nuestro avance suplicaron que se hiciera presente su adhesión y agradecimiento por los beneficios que reciben de España y que hoy, en el zoco de El Arba del Harax, tendrán junta con las demás fracciones y volverán a la posición para avisar cuándo podrán venir para presentarse al comandante general.

Los notables expresaron su deseo de que vayamos cuanto antes al límite de nuestra zona, añadiendo el comandante general en su telegrama que hay que desechar pesimismo y confiar en el resultado de la política que se viene siguiendo.

TOROS Y TOREROS

Esta tarde se verificará en la Plaza de Toros de Tetuán una corrida mixta, en la que se lidiarán dos novillos (desecho de tonta y cerrado), y cuatro becerros, de Colombia.

Los primeros serán lidiados por el diestro Cereñito, de Madrid, nuevo en dicha Plaza, y los becerros, por Alfredo Bueno, Jesús López Jussete, Bernardino Alonso, Sillero, y José García, Rubio.

La lidia será dirigida por Regaterín y Algeteño.

El domingo próximo, día 14, se celebrará una corrida extraordinaria a beneficio de la Asociación de Toreros.

En ella se lidiarán ocho toros de D. Salvador García Lama, de Madrid, que serán estoqueados por Vicente Pastor, Regaterín, Gaona y Martí Flores.

Teniendo en cuenta el gran número de corridas celebradas últimamente, la Asociación ha querido, en honor del público, poner unos precios lo más baratos posibles, y al efecto los billetes para dicho día se han elevado tan sólo un 10 por 100 alrededor sobre los precios de una corrida de abono, no obstante lidiarse ocho toros.

Los señores abonados podrán recoger sus respectivos localidades, previa presentación del talón de abono, el viernes 12 de Junio, de nueve de la mañana a una de la tarde, y de dos y media al anochecer, en los pabellones de las calles de la Victoria y Arlabán.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE TODAS ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico.

Robo importante.

SIDNEY 10. Esta mañana el comerciante D. Pochigón iba desde su domicilio a su tienda, llevando bajo el brazo una caja de madera que contenía \$2.500 francos en billetes, cuando de repente dos hombres le derribaron al suelo y se apoderaron de dicha caja, huyendo rápidamente en automóvil.

Todo ello pasó tan ligero, que no pudo ser impedido por la Policía ni por los transeúntes. Se ignora el paradero de los ladrones.

Príncipe enfermo.

BERLIN 10. Reina inquietud por el estado del Príncipe Meisdemberg-Strelitz, que se encuentra muy débil.

De Méjico.

NIAGARA FALLS 10. Corre el rumor de que la presidencia de Méjico ha sido ofrecida al Sr. Rabasa, que se ha negado a aceptarla.

Incendio.

NUEVA YORK 10. Un edificio dedicado a diversas industrias, ha sido devorado por un incendio. En éste, resultaron 17 muertos y 50 heridos, algunos de éstos por haberse arrojado a la calle, desde ventanas situadas a gran altura.

Un ataque.

BOGOTA 10. Los revolucionarios venezolanos han atacado a las fuerzas regulares colombianas, trabándose encarnizado combate, cuyo resultado se desconoce hasta ahora.

LA HUELGA DE ITALIA

ROMA 10.

La huelga general declarada en todo el territorio italiano no alcanza a las Compañías ferroviarias, que funcionan normalmente, con excepción del trozo Ancona-Bolonia, en que los railes han sido cortados.

—En todo el día de hoy no ha habido aquí ningún incidente ni hasta ahora se sabe que los haya habido en provincias.

—El presidente del Consejo ha dirigido una comunicación al prefecto de Policía, en que le dice que "se han de evitar sucesos como el de ayer, y que para ello sólo es preciso que la Policía tenga una discreción y la prudencia que ese cargo requiere, y que por lo tanto, sólo han de recurrir al empleo de la fuerza en un caso de extrema gravedad".

Más huelguistas.

ROMA 10. La Confederación de los trabajadores ha acordado ir a la huelga general, desde hoy, a las doce de la noche.

Colisión sangrienta.

FLORENCIA 10. Entre huelguistas y policías ha habido un encuentro, del que han resultado un muerto y numerosos heridos.

En favor del Ejército.

ROMA 10. Una importante manifestación en favor del Ejército, compuesta de varios miles de personas llevó a la bandera nacional, ha recorrido las calles condecoradas de las aclamaciones de la población.

Otro muerto.

FLORENCIA 10. Ha fallecido esta noche uno de los heridos en las reyertas de esta mañana.

Más combates. Un muerto y varios heridos.

NAPOLIS 10. Han ocurrido nuevos combates entre la tropa y los manifestantes, habiendo resultado uno de éstos muerto y muchos soldados heridos.

En la Cámara.

ROMA 10. Ha continuado en la Cámara la discusión de la moción presentada censurando la política interior del Gobierno.

Los socialistas y los radicales atacaron rudemente al presidente del Consejo, quien rechazó todas las acusaciones y solicitó un voto de confianza, haciendo además un llamamiento para que los socialistas depongan su actitud, apoyando al Gobierno todos los partidos.

La moción fue rechazada por 254 votos contra 112.

DESDE LONDRES

FOR TELEGRAMA

La Cámara de los Lores, electiva.

LONDRES 10. El Gobierno ha aprobado un bill que declara electiva la Cámara de los Lores, conservando ésta sus actuales preeminencias y teniendo derecho de veto sobre los acuerdos de la Cámara de los Comunes.

Contra las sufragistas.

LONDRES 10. Se ha constituido un Cuerpo de voluntarios para custodiar las iglesias, los Museos y otros lugares donde se conservan objetos de valor, con el fin de proteger éstos contra los desmanes de las sufragistas.

TOROS Y TOREROS

Esta tarde se verificará en la Plaza de Toros de Tetuán una corrida mixta, en la que se lidiarán dos novillos (desecho de tonta y cerrado), y cuatro becerros, de Colombia.

Los primeros serán lidiados por el diestro Cereñito, de Madrid, nuevo en dicha Plaza, y los becerros, por Alfredo Bueno, Jesús López Jussete, Bernardino Alonso, Sillero, y José García, Rubio.

La lidia será dirigida por Regaterín y Algeteño.

El domingo próximo, día 14, se celebrará una corrida extraordinaria a beneficio de la Asociación de Toreros.

En ella se lidiarán ocho toros de D. Salvador García Lama, de Madrid, que serán estoqueados por Vicente Pastor, Regaterín, Gaona y Martí Flores.

Teniendo en cuenta el gran número de corridas celebradas últimamente, la Asociación ha querido, en honor del público, poner unos precios lo más baratos posibles, y al efecto los billetes para dicho día se han elevado tan sólo un 10 por 100 alrededor sobre los precios de una corrida de abono, no obstante lidiarse ocho toros.

Los señores abonados podrán recoger sus respectivos localidades, previa presentación del talón de abono, el viernes 12 de Junio, de nueve de la mañana a una de la tarde, y de dos y media al anochecer, en los pabellones de las calles de la Victoria y Arlabán.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE TODAS ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico.

Robo importante.

SIDNEY 10. Esta mañana el comerciante D. Pochigón iba desde su domicilio a su tienda, llevando bajo el brazo una caja de madera que contenía \$2.500 francos en billetes, cuando de repente dos hombres le derribaron al suelo y se apoderaron de dicha caja, huyendo rápidamente en automóvil.

Todo ello pasó tan ligero, que no pudo ser impedido por la Policía ni por los transeúntes. Se ignora el paradero de los ladrones.

Príncipe enfermo.

BERLIN 10. Reina inquietud por el estado del Príncipe Meisdemberg-Strelitz, que se encuentra muy débil.

De Méjico.

NIAGARA FALLS 10. Corre el rumor de que la presidencia de Méjico ha sido ofrecida al Sr. Rabasa, que se ha negado a aceptarla.

Incendio.

NUEVA YORK 10. Un edificio dedicado a diversas industrias, ha sido devorado por un incendio. En éste, resultaron 17 muertos y 50 heridos, algunos de éstos por haberse arrojado a la calle, desde ventanas situadas a gran altura.

Un ataque.

BOGOTA 10. Los revolucionarios venezolanos han atacado a las fuerzas regulares colombianas, trabándose encarnizado combate, cuyo resultado se desconoce hasta ahora.

LA HUELGA DE ITALIA

ROMA 10.

La huelga general declarada en todo el territorio italiano no alcanza a las Compañías ferroviarias, que funcionan normalmente, con excepción del trozo Ancona-Bolonia, en que los railes han sido cortados.

—En todo el día de hoy no ha habido aquí ningún incidente ni hasta ahora se sabe que los haya habido en provincias.

—El presidente del Consejo ha dirigido una comunicación al prefecto de Policía, en que le dice que "se han de evitar sucesos como el de ayer, y que para ello sólo es preciso que la Policía tenga una discreción y la prudencia que ese cargo requiere, y que por lo tanto, sólo han de recurrir al empleo de la fuerza en un caso de extrema gravedad".

Más huelguistas.

ROMA 10. La Confederación de los trabajadores ha acordado ir a la huelga general, desde hoy, a las doce de la noche.

Colisión sangrienta.

FLORENCIA 10. Entre huelguistas y policías ha habido un encuentro, del que han resultado un muerto y numerosos heridos.

En favor del Ejército.

ROMA 10. Una importante manifestación en favor del Ejército, compuesta de varios miles de personas llevó a la bandera nacional, ha recorrido las calles condecoradas de las aclamaciones de la población.

Otro muerto.

FLORENCIA 10. Ha fallecido esta noche uno de los heridos en las reyertas de esta mañana.

Más combates. Un muerto y varios heridos.

NAPOLIS 10. Han ocurrido nuevos combates entre la tropa y los manifestantes, habiendo resultado uno de éstos muerto y muchos soldados heridos.

En la Cámara.

ROMA 10. Ha continuado en la Cámara la discusión de la moción presentada censurando la política interior del Gobierno.

Los socialistas y los radicales atacaron rudemente al presidente del Consejo, quien rechazó todas las acusaciones y solicitó un voto de confianza, haciendo además un llamamiento para que los socialistas depongan su actitud, apoyando al Gobierno todos los partidos.

La moción fue rechazada por 254 votos contra 112.

BIBLIOGRAFIA

El Breviario y las nuevas rubricas, según la reforma novísima decretada por Pío X.—Compendio histórico y crítico sobre la Constitución "Divino afflatus" y los decretos posteriores de la Sagrada Congregación de Ritos.—Obra nueva, por J. B. Ferreres, S. J. Consta de dos tomos. En el primero, después de una doctrinal Introducción en que se da cuenta de los Códices Ms. y Lms. ediciones consultadas del Breviario, se establece documentalmente la historia del Breviario y las diversas reformas del mismo, en especial la de San Pío V y la de Pío X, lo que da a éste estudio un novísimo interés que contribuye no sólo a la investigación histórica, sino también al más profundo sentimiento de fe en el rezo del Oficio divino. Es notable y enteramente nuevo el estudio de los diversos Breviarios anteriores a San Pío V, en especial el que se hace de los llamados de Curia y el de los Breviarios de las diferentes diócesis de la provincia eclesiástica de Navarra y Valencia, los cuales ha establecido el autor en sus propias fuentes.

En el segundo se explican ampliamente las novísimas rubricas del Breviario, según el texto definitivo que va al frente de la edición típica del Breviario, las cuales reflejan con fidelidad la reforma llevada a cabo por la Const. Divino afflatus y por el Motu proprio Abhinc duos annos juntamente con los decretos correspondientes de la Sagrada Congregación de Ritos. Difiere notablemente el texto de otros Breviarios del publicado en 1911 y (el aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos en 11 de Junio de 1911). Es el primer Compendio completo que sale a luz con arreglo a dicho texto definitivo y a los cambios de la Sagrada Congregación de Ritos Mutaciones in Breviario... Romano y Variaciones in Breviario officio recitanda, iuxta Constitutionem apostolicam "Divino afflatus" et Motu proprio "Abhinc duos annos". Llega al frente una carta muy expresiva del ilustrísimo y reverendísimo señor secretario de la Sagrada Congregación de Ritos.

El primer tomo consta de 392 páginas (LH n.ºs 340). Precio: 3 pesetas en rústica y 4 en tela.

El segundo tomo consta de 251 páginas. Precio: 2,50 pesetas en rústica y 3,50 en tela.

ESPEJO DE PERFECCIÓN FRANCISCANA.

Vidas de Santos y personajes ilustres en virtud que han pertenecido a la V. O. T. de San Francisco de Asís, por donña Asunción Mascareño y Ganarín, terciaria franciscana. Prólogo del P. Vicente de Peralta, O. M. C.—Un volumen de 12 1/2 por 20 centímetros, de 825 páginas, que contiene 76 vidas. En rústica, cuatro pesetas; elegantemente encuadernado en tela, pesetas cinco; por correo, certificado, 0,50 pesetas más.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE TODAS ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico.

La huelga.

VALENCIA 10. A pesar de haber acordado volver el viernes al trabajo, y faltando a lo prometido a las autoridades, la Sociedad de obreros se ha acordado, por mayoría de votos, persistir en la huelga declarada.

El "Victoria Eugenia".

CADIZ 10. Según radiograma del capitán de dicado barco, el martes 9, a las cuatro de la tarde, cortaba el Ecuador.

Sindicatos de riegos.

MURCIA 10. Se ha celebrado en el Ayuntamiento una importante reunión para formar los Sindicatos de riegos.

Aprobándose las bases y se nombraron las Comisiones representativas de las fuerzas vivas de la capital, y de ambas vegas del Segura.

—La verbenas del Corpus se celebra con gran animación.

La huelga de tipógrafos.

SANTANDER 10. Con el solo voto en contra del concejal socialista Rivera, ha acordado el Ayuntamiento en la sesión de hoy, que interonga nuevamente el alcalde en la huelga de tipógrafos, para ver la manera de dar pronta solución al conflicto.

Las respectivas Empresas de los periódicos "El Cantábrico", "La Atalaya" y "El Diario", se muestran dispuestas a no transigir con los huelguistas.

Visitando las ruinas de Itálica.

SEVILLA 10. La Princesa Isabel de Rumania visitó las ruinas de Itálica, admirando el ambituro y las galerías.

La acompañaban su dama de honor y el ayudante del Infante Don Alfonso, Sr. Lubina.

Mercedaron en el ambituro.

Noticias varias.

BARCELONA 10. El gobernador ha reunido en su despacho a los jefes de Policía, dándoles órdenes e instrucciones para la procesión del Corpus.

—El senador Calvet ha marchado a París para asistir al Congreso internacional algodonero en nombre de Cataluña.

—Próximamente aparecerá un nuevo diario que se organizó de los misioneros de la diócesis, por disformidad con la coacción con los radicales.

Periodistas en huelga.

CORUNA 10. Se han declarado en huelga los redactores del diario "El Comercio", "Tierra Gallega".

La causa de tal determinación es haber impuesto el director el ingreso de un ex redactor del periódico conservador "El Noroeste", a quien le habían puesto el veto todos los periódicos por algunas ligerezas que había cometido.

Un almuerzo.

VIGO 10. Invitados por el contraalmirante que manda la división alemana, han almorzado hoy a bordo del "Kaiser", el gobernador militar, con sus ayudantes, el comandante de Marina, el comandante del buque de guerra "Urania" y el cónsul alemán, pronunciándose, a las posturas, oraciones por los Soberanos de ambas naciones.

Por la noche, se ha celebrado a bordo del acorazado "Kaiser", una fiesta con la que el contraalmirante se despidió de las oficialidades, por dejar el mando de la división en cuanto llegue ésta a Kiel, para cuyo puerto zarpará mañana.

Accidente lamentable.

VIGO 10. En la fábrica La Electra ha ocurrido esta tarde un lamentable accidente.

El montador de la casa Siemens Schceber, de Madrid, Federico Wahl, subido a Alemania, tuvo la desgracia de resbalar cerca de un cable de alta tensión, y al querer instantáneamente agarrarse a éste, cayó al suelo por una tremenda descarga, quedando muerto en el acto.

El infeliz tenía veintiocho años.

A penarrio.

BILBAO 10. El Juzgado militar ha elevado a plenario el proceso que se instruye contra el socialista D. Constantino Turlet, sujeto a la ley de Jurisdicción militar por injurias al Ejército, hechas en un mitin.

BIBLIOGRAFIA

El Breviario y las nuevas rubricas, según la reforma novísima decretada por Pío X.—Compendio histórico y crítico sobre la Constitución "Divino afflatus" y los decretos posteriores de la Sagrada Congregación de Ritos.—Obra nueva, por J. B. Ferreres, S. J. Consta de dos tomos. En el primero, después de una doctrinal Introducción en que se da cuenta de los Códices Ms. y Lms. ediciones consultadas del Breviario, se establece documentalmente la historia del Breviario y las diversas reformas del mismo, en especial la de San Pío V y la de Pío X, lo que da a éste estudio un novísimo interés que contribuye no sólo a la investigación histórica, sino también al más profundo sentimiento de fe en el rezo del Oficio divino. Es notable y enteramente nuevo el estudio de los diversos Breviarios anteriores a San Pío V, en especial el que se hace de los llamados de Curia y el de los Breviarios de las diferentes diócesis de la provincia eclesiástica de Navarra y Valencia, los cuales ha establecido el autor en sus propias fuentes.

En el segundo se explican ampliamente las novísimas rubricas del Breviario, según el texto definitivo que va al frente de la edición típica del Breviario, las cuales reflejan con fidelidad la reforma llevada a cabo por la Const. Divino afflatus y por el Motu proprio Abhinc duos annos juntamente con los decretos correspondientes de la Sagrada Congregación de Ritos. Difiere notablemente el texto de otros Breviarios del publicado en 1911 y (el aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos en 11 de Junio de 1911). Es el primer Compendio completo que sale a luz con arreglo a dicho texto definitivo y a los cambios de la Sagrada Congregación de Ritos Mutaciones in Breviario... Romano y Variaciones in Breviario officio recitanda, iuxta Constitutionem apostolicam "Divino afflatus" et Motu proprio "Abhinc duos annos". Llega al frente una carta muy expresiva del ilustrísimo y reverendísimo señor secretario de la Sagrada Congregación de Ritos.

El primer tomo consta de 392 páginas (LH n.ºs 340). Precio: 3 pesetas en rústica y 4 en tela.

El segundo tomo consta de 251 páginas. Precio: 2,50 pesetas en rústica y 3,50 en tela.

ESPEJO DE PERFECCIÓN FRANCISCANA.

Vidas de Santos y personajes ilustres en virtud que han pertenecido a la V. O. T. de San Francisco de Asís, por donña Asunción Mascareño y Ganarín, terciaria franciscana. Prólogo del P. Vicente de Peralta, O. M. C.—Un volumen de 12 1/2 por 20 centímetros, de 825 páginas, que contiene 76 vidas. En rústica, cuatro pesetas; elegantemente encuadernado en tela, pesetas cinco; por correo, certificado, 0,50 pesetas más.

ESPEJO DE PERFECCIÓN FRANCISCANA.

Vidas de Santos y personajes ilustres en virtud que han pertenecido a la V. O. T. de San Francisco de Asís, por donña Asunción Mascareño y Ganarín, terciaria franciscana. Prólogo del P. Vicente de Peralta, O. M. C.—Un volumen de 12 1/2 por 20 centímetros, de 825 páginas, que contiene 76 vidas. En rústica, cuatro pesetas; elegantemente encuadernado en tela, pesetas cinco; por correo, certificado, 0,50 pesetas más.

ESPE

Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1914

A las tres y media de la tarde ocupa la presidencia del Senado el general Azcaráaga, y declara abierta la sesión.

En el banco azul se encuentran los ministros de Fomento y Justicia.

La conmemoración en escenas y tribunas es esencialísima.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de CASAL pide socorros para varios pueblos de la provincia que representa, para demarcarlos de los perjuicios que les ha ocasionado la helada.

El PRESIDENTE ofrece transmitir el ruego al Gobierno.

(En estos momentos se encuentra desierto el banco azul).

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Actas, admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los señores Del Valle Martínez (D. Víctor) y Arechilla Sañudo (don Jacinto), elegidos por la provincia de Logroño, y que han justificado su aptitud legal.

También sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la adquisición, sin las formalidades de subasta, de un edificio destinado a Presidencia del Consejo de ministros.

Nuevos senadores.

Juran el cargo los nuevos senadores señores Del Valle y Arechilla.

Se pone a discusión un dictamen propuesto por el Sr. Azcaráaga para la justificación de la renta de los senadores.

El señor LABRA hace algunas observaciones, contestándole por la Comisión el señor ALVAREZ GUIJARRO.

Acto seguido se aprueba este dictamen, y otro regulando el ingreso, asenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes a la Presidencia del Consejo de ministros.

Tratado de Comercio con Italia.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio de Comercio y Navegación celebrado entre España e Italia.

El señor MATESANZ impugna el dictamen por conceptuarlo perjudicial para los intereses españoles.

Protesta de que no hayan sido llamadas a informar las Cámaras de Comercio, según precepta la ley de 6 de Junio de 1911.

A este efecto cita los casos en que se negociaban Tratados con Alemania, Francia, y Portugal, en los cuales fueron oídos todos los organismos productores e industriales, a lo cual se debió, sin duda, que no se llegase a firmar ninguno de dichos Tratados.

Declara que es partidario de los convenios comerciales para favorecer la exportación nacional y hace un detenido estudio de las condiciones en que se debe proceder a concertar Tratados de Comercio con Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.

Cree de necesidad urgente ultimar Tratados con estas y otras naciones de Europa, pues si no los tenemos al abrirse el Canal de Panamá, podemos sufrir una gran competencia con los frutos de California.

Dice que no se debió romper el *modus vivendi* con Italia, porque con él resultaba favorecida la exportación nacional, lo cual no ocurre con el Tratado celebrado últimamente.

Requiere de la atención de la Cámara continúa el orador haciendo un detenido examen de las tarifas arancelarias del Tratado con Italia en relación con las distintas materias de la agricultura e industria nacionales.

Insiste que los vinos y aceites, base principal de nuestros agricultores, no encuentran protección en este Tratado, sucediendo lo mismo con las conservas y otros artículos.

Lo único que resultan favorecidos, son los tejidos de algodón, que se beneficiaron de los beneficios del Tratado con Suiza.

Pide al Gobierno que evite se ultime este Tratado y procure conservar el *modus vivendi* o modificarlo en forma que no perjudique a la producción española.

Finalmente declara que pertenece a un partido político, y si su partido vota este Tratado, hará lo mismo él, por no faltar a sus compromisos; pero que cree haber cumplido con su deber, advirtiéndole los peligros que encierra para la producción española.

El señor BAS le contesta por la Comisión. Defiende el Tratado y dice que fueron consultadas las Cámaras de Comercio.

Reconoce que en 1905 había guerra de tarifas con Italia, por lo cual esta nación hubiera podido llegar a tener muchas de las producciones de sufriendo a Suiza y no lo hizo.

Refuta las afirmaciones del Sr. Matesanz, de que nuestra producción sale perjudicada con el Tratado, y lo demuestra documentadamente.

Termina exponiendo la necesidad de afianzar nuestras relaciones comerciales con Italia, llegando a un convenio especial.

El señor MATESANZ, en vista de que solamente hay nueve senadores en el salón, pide se suspenda hasta la sesión próxima su rectificación.

Así lo acordó la PRESIDENCIA, levantando la sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1914

Abre la sesión, a las tres y punto, el señor González Besada.

La Cámara está desanimadísima. Sentados en los escaños hay dos diputados. Algunos más permanecen agrupados en derredor de la tribuna de secretarios.

En el banco azul está el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROSELLO solicita que se haga una rectificación en unas palabras pronunciadas en su discurso de la otra tarde, y que aparecen bastante oscuras en el Diario de las Sesiones.

El señor TEJERO se ocupa de los derechos que a su entrada en España para en el puerto de Huelva el pescado portugués.

El ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que tiene dadas las oportunas instrucciones para que se cumpla estrictamente la ley en cuanto se refiere a la importación del pescado fresco portugués, haciendo notar que, en efecto, satisface más crecidos derechos que el pescado salado, no obstante los gastos que la conservación de éste requiere.

Rectifica el señor TEJERO. El señor CRESPO DE LARA pide al

de que la suplantación del Sr. Maura es anticonstitucional.

Recordará la sesión que se operó en el partido conservador a la muerte del malogrado Rey Don Alfonso XII y la disidencia del señor Romero Robledo frente del Sr. Cánovas del Castillo, dando lectura de párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Silveira el día en que en pleno Parlamento se dio la batalla alrededor de las candidaturas de los Sres. Cánovas y Romero Robledo, y en cuyo discurso el Sr. Silveira proclamaba la jefatura del Sr. Cánovas frente a la persona del Sr. Romero Robledo.

Vosotros me diréis—dice al Gobierno—con qué defendéis ese Poder que salió de las sombras y por qué lo conserváis entre las manos. Nosotros no podemos corresponder con benevolencia a quienes como vosotros representáis una parcialidad constitucional, porque para nosotros no sois una hostilidad, sino una agresión. (Rumores.)

Ayer decía el conde de Romanones que cuando llegue el momento de votar no votará. ¿Y por qué no vota contra el Gobierno el señor conde de Romanones?

En tardes pasadas el conde de Romanones se declaró ministerial de este Gobierno, y ayer añadió que no lo derrotaría.

El conde de ROMANONES: Hasta que el partido liberal esté en condiciones de recibir el Poder de manos del Sr. Dato. (Grandes risas.)

El señor BURELL continúa su discurso, y a una nueva interrupción del conde de Romanones, en que éste pregunta si el Gobierno del Sr. Canalejas, dice que el Sr. Canalejas contaba con una mayoría parlamentaria.

Yo fui ministro con el Sr. Canalejas, y no recuerdo que viviéramos nunca a expensas del Sr. Maura. En 1911 y en 1912, el Sr. Maura vino al Parlamento a combatirnos. ¿Es que cree el conde de Romanones que el Sr. Canalejas iba a consentir, como lo ha consentido S. S., ser coadyuvante de la Administración? (Grandes rumores en la mayoría. Yo no sé lo que esos rumores de la mayoría significan, y me extraña que se produzcan siempre que se pronuncia el nombre del Sr. Maura, sobre todo teniendo en cuenta que hay en esa mayoría quien ha hecho madrigales hasta a los ojos del Sr. Maura. (Muy bien. Grandes risas.)

Insiste en que la minoría democrática no puede conceder su confianza al Gobierno, explicando lo que el Sr. Maura significa para los demócratas.

El Sr. Maura—dice—significa para nosotros el fuego y el amor del Parlamento, la estabilidad, la legalidad, toda clase de garantías políticas que nos da la honorabilidad política del Sr. Maura. Y este es el nexo, el lazo que nos une al Sr. Maura, el punto de unión y de contacto con él tenemos.

Mientras el Sr. Maura, que ha sido jefe de un gran partido permanezca ahí, solo en su escaño, mientras el Gobierno y la mayoría permanezcan no compartiendo con él, no ya responsabilidades pasadas, sino su pensamiento de hoy, esa interrogación abierta que el Sr. Maura significa, será para nosotros una cuestión constitucional.

Afirmo luego que el Gobierno no tiene programa en Marruecos, lamentándose que continúen ocupándose posiciones y más posiciones que para nada sirven. Censura después al ministro de Hacienda y al de Fomento por su plan de obras públicas, y exclama: ¡Qué lástima que el hombre de la valía del Sr. Dato haya llegado a ser lo que con frase gráfica calificó el Sr. Cánovas de legislador de un impuesto!

Vivis—dice, dirigiéndose al Gobierno—vivis dependiendo de la caza, a espera del conde de Romanones. (Risas.)

¿Creeis—pregunta—que las izquierdas puedan conformarse con esta política de confabulación? El partido conservador está decapitado, el liberal, dividido...

Nosotros queremos una Monarquía fuerte sobre sus partidos y con su Rey simpatizado e inteligente en su absoluta personalidad. (Bien, bien en los demócratas.)

Yo os quiero evocar un recuerdo, el recuerdo de lo que ocurrió en Alcolea, que no fue obra del Rey, sino de los partidos.

Termina con un elocuente y brillante párrafo, diciendo que hay que elevar el espíritu para llegar al restablecimiento de la normalidad política, rota en una noche de Octubre. (Grandes aplausos de los demócratas.)

El ministro de HACIENDA le contesta, afirmando que el Gobierno no tiene el menor interés en abondar las diferencias entre las dos ramas del partido liberal.

Censura al Sr. Burrell, por haberse anidado de los partidos turnantes para seguir a las izquierdas, que desde 1909 viene mezclando el ferriero en todos los debates, como hubo un tiempo en que se habló como tema único del pacto de El Pardo.

Para nosotros, la política de 1909 significaba el cumplimiento de un deber.

El señor BURELL: Eso dígaselo su señoría a los republicanos.

El ministro de HACIENDA: Y a su señoría, Sr. Burrell. Pues que, ¿no tomó parte S. S. en aquella campaña? (Grandes aplausos en la mayoría.)

Continúa examinando la política de 1909, declarando que el actual Gobierno, como he dicho muchas veces, se hace perfectamente responsable de ello.

En lo que no podemos estar conformes es en las consecuencias constitucionales que su señoría sacaba de que no se halle a la cabecera del banco azul el Sr. Maura y nos sentemos en él nosotros.

Recordará que los demócratas declararon en la represión de los sucesos desarrollados durante la semana trágica habían encontrado poca energía en el Gobierno conservador.

El señor BURELL: En la represión, no; en la previsión.

El ministro de HACIENDA: En la represión, en la represión.

Signe hablando, censurando al Sr. Burrell, al que dirige duros ataques, diciéndole que fue el que determinó la desnaturalización de la política, y que es el principal responsable de la crisis de Octubre, pues entonces los demócratas llegaron al extremo de unirse a los republicanos para combatir al Gobierno conservador. (Muchos aplausos.)

Refiriéndose a la actitud del Sr. Maura, examina el contenido de sus notas, para explicar cómo el Sr. Maura no vino al Poder porque entendió que no le daban condiciones necesarias para que pudiera gobernar.

No, Sr. Burrell, SS. SS. deben cambiar de procedimiento, ó, mejor dicho, deben cambiar de cadáver. (Muchas risas y aplausos de la mayoría.)

Sus señorías cuando combaten se atienen a unos hechos que en 1909 no se realizaron y a unas intenciones que no existieron. Sus señorías, para combatir, presentan, no las personas, sino las caricaturas de los señores Maura y Cía. Nosotros nos atenemos a la realidad de los hechos. Aceptamos la responsabilidad que de estos hechos puede dimanar, pero no aceptamos de ningún modo la responsabilidad de esa ficción que vosotros creáis. (Aplausos.)

Rechaza indignado la suposición de que pudiera haber dentro del partido conservador quien aconsejase el pase a la reserva del Sr. Maura. S. S., Sr. Burrell, interpretó mal

las palabras del Sr. Maura, que no dijo eso, según yo he creído entender al leerlas.

El Sr. Maura lo que dijo es que había sacado la impresión de que se había llevado a Palacio la actitud del partido conservador, decidido a aceptar el Poder aun en contra de su opinión, de la opinión del Sr. Maura. Recordará las gestiones que cerca del señor Maura se hicieron para convencerle de que debía aceptar el Poder. ¿Cómo habíamos de aconsejar el pase a la reserva del Sr. Maura, cuando sentimos el grandísimo quebranto que nos produce su ausencia del Gobierno? (Grandes y prolongados aplausos de la mayoría.)

Recoge las censuras que el Sr. Burrell le ha dirigido por su labor económica, diciendo que lo que él desea es que se discutan todos los proyectos que tiene preparados.

Termina diciendo que este Gobierno nunca ha de ser un obstáculo para la obra del partido liberal-conservador. (Aplausos de la mayoría.)

El señor BURELL cede la palabra al señor La Cierva, que no podrá asistir a la sesión del viernes por requerirse asuntos profesionales.

El señor LA CIERVA: Agradezco al señor Burrell que me haya cedido la palabra. En el fondo de mi espíritu hubiese deseado no tener necesidad de hablar, poder guardar el silencio que he venido observando, porque al hablar tengo completa idea de la mera responsabilidad que contraigo por las palabras que he de pronunciar, y que serán de gran sinceridad.

Yo tengo que hablar de tres cosas: de que he hecho, de que hago, de que me propongo hacer.

Recordará la campaña de que fué objeto a raíz de abandonar el Poder el Gobierno de 1909, campaña que se prolongó dos años, dando lugar a grandes debates en la Cámara.

Yo no he ocultado mis actos; jamás cubrí mi pecho con la responsabilidad de nadie. (Muy bien, muy bien.)

Seguía pasando el tiempo, continuaron las censuras, y yo, que he reconocido siempre mis defectos, que siempre he estado dispuesto a creer a los que me los han señalado, me convencí más y más de que aun no pesando sobre mí conciencia grandes responsabilidades por mis actos de Gobierno, y ante Dios lo digo, no debía significar una perturbación para la vida política de mi Patria.

Recordará que él, después de surgir la crisis de Diciembre de 1912, y en vista de la actitud del Sr. Maura, renunció su acta de diputado.

Habla de lo ocurrido después de la Asamblea de ex ministros conservadores celebrada en el Senado y de los días que siguieron a esta fecha, que fueron de oposición para el partido conservador.

Dice que ya entonces marcóse un distinto interés de apreciación dentro del partido conservador, pues mientras unos estimaban que el partido conservador debía hacerse cargo del Poder, otros creían lo contrario.

Y, señores diputados, dada la campaña que contra mí sostenían las izquierdas y la que sostenía también parte de la Prensa, yo entendí que podía ser un obstáculo para la formación de un Gobierno conservador y no quisiera serlo ni un solo momento, porque yo entendía que el partido conservador debía gobernar. (Rumores), que todo era preferible antes que la continuidad en el Poder del partido liberal. (Muy rumores.)

Y por eso adopté aquella actitud dejada, pasiva, en que me he venido manteniendo durante cinco años.

Dice que en esta actitud ha persistido sin apartarse de ella un ápice, recordando algunos discursos pronunciados por él, entre ellos uno con ocasión de un banquete que le ofrecieron sus amigos de Valencia, y en el que hizo estas mismas declaraciones.

Llega al planteamiento de la crisis de Octubre, diciendo que a una consulta que le hizo el Sr. Maura él declaró terminantemente que no aceptaría ningún puesto en un Gobierno más que en un caso, en el de que su aceptación ó no aceptación implicase el advenimiento ó no advenimiento al Poder del partido conservador.

Afirma que después de esta conversación se enteró de que el Sr. Maura no había aceptado el cargo de formar Gobierno. Poco después supo que había constituido Gabinete el Sr. Dato.

Asegura que no ha mantenido desde entonces conversación alguna particular con el señor Dato, haciendo resaltar el hecho de que a la noticia publicada en La Epoca de que el presidente del Consejo de ministros le había hecho una visita siguió una categórica y rotunda rectificación.

Dice también que él no tiene la menor intervención en los actos del Gobierno.

Hablando de los vetos cumplidos, dice que si él creyera que el Gobierno ó alguno de los ministros había tenido en ello la menor intervención, él combatiría al Gobierno, siendo su más declarado enemigo.

Se dirige a la mayoría, en la que dice que ve casi todas las cosas que constituyeron aquella mayoría fuerte y compacta como un bloque, que tan patrióticamente cooperó a la política del Gobierno de 1907 a 1909, añadiendo que por una mayoría así necesariamente hay que imponerse sacrificios.

Habla luego del movimiento de las juventudes que se inició en 1907, y que después ha arraigado, diciendo a los republicanos, radicales y socialistas que ellos cuantas veces se propusieron llegar a la organización de estas juventudes fracasaron ruidosamente. (Protestas en los bancos republicanos.)

Señala luego como un hecho real, sin hacer apreciaciones, ese movimiento de protesta iniciado contra el Gobierno a raíz de la crisis de Octubre, movimiento llevado a cabo casi en su totalidad por las clases neutras, y que dice responde a indemnizar en cierto modo al señor Maura de ese apartamiento de la vida pública a que se dice que se le ha obligado abandonándole.

Se dirige a las izquierdas, y principalmente a los socialistas, justificando y defendiendo su labor como ministro de la Gobernación y haciendo relación de las disposiciones que tomó contra la usura, contra el alcoholismo y contra otros vicios sociales. Hoy—añade—la usura vuelve a robar al pueblo cinco millones de pesetas anuales, representadas en las botas de la madre, en los vestidos del padre, a veces en la cuna misma del niño. (Ovación de casi toda la mayoría), y respecto del alcoholismo, hoy, las estadísticas de los casos de accidentes del trabajo vuelven a alcanzar las mismas aterradoras cifras que alcanzaban cuando yo ocupé la cartera de Gobernación, y que disminuyeron notablemente con el cierre de las tabernas. (Grandes aplausos.)

Censura acerbamente a los republicanos, que en 1909 aprovecharon todo este movimiento de opinión, integrado por los taberneros, prestamistas, revendedores, etc., etc., para utilizarlo como protesta contra la política de aquel Gobierno. ¿Y vosotros los que blafois de amar al pueblo? ¡No! Nuestro amor al pueblo no es otra cosa que una ficción. (Ovación enorme y prolongada en toda la mayoría. Los republicanos y socialistas protestan.)

Vosotros—continúa diciendo—combatisteis al Sr. Maura, buscando y persiguiendo la destrucción de los partidos monárquicos.

Por eso precisamente no haré yo nada, absolutamente nada, que pueda quebrantar la unión de estos partidos.

Si este Gobierno representa la política de 1907 a 1909; si está decidido a seguir en su todo, absolutamente en su todo, el programa de aquel Gobierno, yo estoy con el actual y le prestaré mi apoyo, pero, bien entendido, que sin ocupar cargo alguno. Pero si este Gobierno significase un obstáculo a la concordia dentro del partido conservador, yo no puedo estar con él.

Para restablecer la normalidad política, contad conmigo desde luego y con los amigos que me quieran seguir. Pero tengo que hacer una salvedad; para continuar la guerra de Marruecos no contéis conmigo, ni vosotros ni nadie. (La mayoría aplaude con entusiasmo al Sr. La Cierva, que es felicísimo.)

Se suspende esta discusión, y, acto seguido, se levanta la sesión. Son las ocho.

LA IMPORTANCIA EXTRAORDINARIA DEL ESTABLECIMIENTO RECONOCIDA POR EMINENCIAS MEDICAS DE TODOS LOS PAISES DEL MUNDO.

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Resultado de la operación.

En el Banco de España se abrió ayer la suscripción de Obligaciones del nuevo empréstito del Ayuntamiento de esta corte.

El alcalde-presidente, señor Vizconde de Eza, se suscribió por medio millón de pesetas. Se asegura que el conde de Romanones se había suscripto por una cantidad importante.

A las cinco de la tarde se cerró la suscripción, resultando que la suma de los pedidos hechos ascendían a 30.724.500 pesetas. Lo que se ofrecía al público era sólo 8.650.000 pesetas.

Los suscriptores fueron 521, entre ellos varios Bancos.

El alcalde se muestra satisfecho del resultado de la operación.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

TRIBUNALES

Tres penas de muerte.

El día 24 de Abril de 1912, en el pueblo catalán de Bagur, tres hombres enmascarados penetraron durante la noche en un hotelito que habitaba una señora anciana y una sirvienta, estimulados aquellos por la fama de adinerada que la señora gozaba en el contorno.

Sorprendida la pobre señora en su lecho, fué atada al mismo con gruesas cuerdas, arrojándola después sobre ella varios colchones y rocas, que la produjeron la muerte por asfixia. Hecho esto, los malhechores registraron todos los muebles de la casa, y se apoderaron de algunos miles de duros.

Vista la causa ante el Jurado, éste votó la culpabilidad de los procesados José Turull, Jacuñ Bosch y Miguel Rocas, a los cuales, la Sala, considerándose autores de un delito de robo con homicidio, en que concurrían las circunstancias agravantes de nocturnidad, despojo del sexo, abuso de superioridad y reincidencia, dictó sentencia condenando a todos ellos a la pena de muerte.

Admitido de derecho en beneficio de los reos, el recurso de casación contra el fallo expresado, lo defendió ayer ante la Sala segunda del Tribunal Supremo el letrado D. Emilio Gallegos.

Oposúronse el fiscal, Sr. Cubillo, y el acusador privado, Sr. Alvarez Arranz.

Incidente en una Sala.

En la Sección cuarta de la Audiencia ocurrió ayer un desagradable incidente que motivó grandes comentarios.

Celebrábase la vista de una causa por expeditiva de moneda falsa, y presidia la Sección de Derecho, el magistrado señor Cedrón.

Al informar uno de los letrados defensores, el presidente mencionado, estimando que no podía seguir hablando en la forma en que lo hacía, llamó la atención de aquel, y el insistir el letrado en los conceptos que motivaron la adversancia, le impuso una multa de 25 pesetas.

El secretario del Colegio de Abogados, D. José Luis Castillejo, que permanece a diario en su despacho oficial, durante todas las horas de Audiencia, al enterarse de lo ocurrido, se apresuró a personarse en la Sala, y con la mayor cortesía, solicitó del presidente le informase del suceso.

El Sr. Cedrón se negó a atender la amable invitación del señor secretario del Colegio, alegando no tener que dar a nadie explicaciones de su conducta.

El Sr. Castillejo, repuso:—Con toda consideración y cortesía he venido a explicárselas, como secretario del Colegio. En vista de su respuesta daré cuenta a la Junta del Colegio, para que adopte las determinaciones que estime prudentes.

Al oír esto, el presidente ordenó al relator hiciera constar en acta la coacción ejercida sobre la Sala por un señor que dijo ser secretario del Colegio.

Y entonces el Sr. Castillejo, energicamente, rectificó:—Que digo ser, no! ¡Que es!

Ante la actitud del presidente, los otros dos señores magistrados que constituyen la Sección de derecho, hicieron constar, que la conducta del presidente era exclusiva y personal suya, sin que en ella tomara parte la entidad "Sala".

El Sr. Castillejo abandonó la Sección, y dió cuenta oficialmente de lo ocurrido al Sr. Díaz Cobeña, decano del Colegio.

LICENCIADO VARGUILLAS

"CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO."

EL ASUNTO MISTERIOSO

Durante la mañana de ayer y buena parte de la tarde, continuó sin aclararse el misterioso asunto que se tramitaba en el Juzgado de guardia, y al que nos referimos en nuestro número anterior.

Con tal motivo era grandísima la expectación reinante en la Casa de Cánigos, fantaseándose de lo lindo acerca de las personas complicadas en aquel asunto, contribuyendo a aumentar la creencia de que algo importante se tramaba, la circunstancia de ser ayer extraordinario el número de visitantes que estuvieron en aquel Juzgado.

Por fin aclaróse el misterio a última hora del día, pudiéndose averiguar que se trataba de una denuncia presentada por un señor contra dos abogados que le habían exigido cierta cantidad, amenazándole con presentar una demanda, según ellos, ganarían, por contar en la Casa de Cánigos con suficiente influencia para ello.

El denunciante no sólo se negó a entregar cantidad alguna, sino que puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

DEPORTIVAS

CONCURSO HIPICO

Con asistencia de S. A. R. la Infanta Doña Isabel, y de numeroso público, se corrieron ayer las pruebas "Copa militar" y "Habits Rouges".

Para la primera, compuesta de quince obstáculos, se habían inscrito 45 caballos, y los premios fueron adjudicados de la siguiente forma:

1.º De 1.000 pesetas, a "Dinástico", montado por D. Francisco Jaquotot.

2.º De 500, a "Candillac", por D. José Rexach.

3.º De 400, a "Medicinal", por D. Antonio Boceta.

4.º De 300, a "Embaraso", por D. Alejandro Menéndez.

5.º De 200, a "Maspede", por D. Eusebio Apat.

6.º De 200, a "Ventarrón", por D. Joaquín Romero.

7.º De 100, a "Raspón", por D. Miguel de Buerba.

8.º De 100, a "Carrotin", por D. Alfonso Valenzuela.

9.º De 100, a "Tablada", por D. Bartolomé Guerrero; y

10.º De 100, a "La Ina", por D. Luis Moreno.

Se concedieron además lazos a "Celador", montado por D. Benito Vecino; "Saray", por D. Celedonio Febrel; "Boñina", por D. Francisco P. Montero, y "Calnicie", por D. Eugenio Otero.

En la de "Habits Rouges", tomaron parte 16 caballos, que hubieron de salvar trece obstáculos, otorgándose las recompensas de la siguiente manera:

El 1.º y 2.º premios, que en junto importaban 1.800 pesetas, a "Ruiseñada", montada por D. Antonio Cañero, y a "Erguel", por D. Pedro G. Goyago, que resultaron empatados.

3.º De 500, a "Bas Navarraise", por D. Celedonio Febrel.

4.º De 300, a "Inatit", por el marqués d'Orgex.

5.º De 200, a "The Fiddler", por D. Celedonio Febrel.

6.º De 100, a "Carmencita", por el mismo; y

7.º De 100, a "Clear-Glem", por D. Alvaro Figueroa.

También se concedieron lazos a "Vendean", "Ribán", "Ipsa-facto" y "Sarah-gos", adjudicados, respectivamente, por los señores duque de Extremera, barón du Parier de Larsán, Carlos Figueroa, y marqués d'Orgex.

El viernes se correrá la prueba "VHlamej

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BILBAO', 'BOLSA DE PARIS', 'BOLSA DE BUENOS AIRES', 'BOLSA DE CHILE', 'BOLSA DE ALGODONES'. Includes sub-sections for 'FONDOS PUBLICOS' and 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS'.

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BILBAO', 'BOLSA DE PARIS', 'BOLSA DE BUENOS AIRES', 'BOLSA DE CHILE', 'BOLSA DE ALGODONES'. Includes sub-sections for 'FONDOS PUBLICOS' and 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS'.

Misa y Oficio divino son de esta gran solemnidad con Octava privilegiada y color blanco. Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, Misa conventual, predicando el muy ilustre señor magistrado. Capilla Real.—A las once, Misa solemne. Encarnación.—A las nueve y media, Misa solemne, terminando con la Reserva. A las cinco, Exposición, Estación, Rosario y Reserva. Todos los días de la Octava habrá Misa con Manifiesto y a las cinco, Exposición y Reserva. Parroquias.—A las diez, Misa mayor. Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón (Cuarenta Horas).—A las ocho, Misa de Comunión. A las diez, Misa mayor. A las seis, Preces y Procesión de Reserva. San Lorenzo.—A las siete y media y a las ocho, como todos los jueves, Comunión para las dos secciones de los Jueves Eucarísticos. San Pedro, Hija del Buen Consejo.—A las ocho, Misa de Comunión general y plática, por D. Julio Gracia. San Manuel y San Benito.—A las diez, solemne Misa cantada y Procesión con el Santísimo Sacramento. Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón.—A las diez, Misa solemne con Manifiesto y sermón, a cargo de un P. Mercedario. Descalzas Reales.—Fiesta del Santísimo Sacramento y visita a la Virgen del Milagro. A las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne con Manifiesto y sermón. Jerónimas del Corpus Christi.—A las diez, Misa mayor, predicando el muy ilustre señor canónigo D. Francisco Morán; a las cuatro, solemne Reserva. Concepcionistas del Caballero de Gracia (Blanco de Garay).—A las siete y media, Comunión de las niñas; a las nueve, Misa con Manifiesto; predicará un P. Franciscano. Adoración Nocturna.—Turno: San Juan de Sahagún. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

SUCESOS

Un niño herido. En su domicilio, calle de Don Juan de Austria, 2, se cayó de una escalera el niño de cuatro años Moisés Balabaz López. Siendo conducido a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, le fué apreciado el magullamiento de la nariz y otras lesiones, leves. Riña entre cocheros. En un punto de coches de la calle de Hortaleza, riñeron los cocheros Antonio Martín Jiménez y José Martínez Percha, recibiendo el primero una herida en el parietal izquierdo, de la cual fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, pasando después a su domicilio, calle de la Palma, 25. El agresor se presentó en la Comisaría del distrito. Caída de un caballo. Antonio López y López, de cuarenta y cuatro años, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, sufriendo la fractura de la octava costilla y otras lesiones, de las cuales fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, siendo después conducido al Hospital provincial. Accidente de trabajo. En una obra de la calle de Mesonero Romanos sufrió una caída el albañil Dionisio Calongrande, siendo conducido a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde le fué apreciada, entre otras lesiones, fuerte contusión visceral. Caída. En la calle de la Encarnación sufrió una caída Josefina Martínez, de ochenta años, ocasionándosele varias lesiones y contusión cerebral, de las que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, siendo conducida en grave estado al Hospital provincial.

BENDICIONES Y LIMOSNAS

No cabe desear más para que sea fecunda en resultados la "Cruzada de la Prensa", organizada por el Centro Sacerdotal "Ora et Labora", de Sevilla. Han aprobado ya la "Asociación de Cruzados de la Prensa", y autorizado su propaganda en los "Boletines Eclesiásticos" de sus respectivas diócesis, los excelentes y reverendísimos Prelados de Tarazona, Almería, Barbastro, Cartagena, Coria, Córdoba, Cuenca, Guadix y Baza, Jaén, Lago, Orihuela, Osma, Santander, Tarazona, Tortosa y Vich. A más de esto, y entre otras numerosas limosnas de menor cuantía, un católico que oculta su nombre, ha puesto en manos del Ocmu. Sr. Cardenal Almaraz, un cheque por esta Obra, "mil pesetas" para la misma. Lo celebramos y deseamos tenga muchos imitadores en mayor ó menor cantidad, para que "Ora et Labora" pueda continuar irradiando su acción a toda España, mediante los Centros de propaganda adheridos que "son vida de culto", y los propagandistas en relación con la Oficina central que "pasan de diez mil".

ESPECTÁCULOS PARA HOY

APOLO.—(Función 214 de abono).—A las cinco (sencillo), Eva, la hija de la fortuna; a las seis y cuarto (doble), La primera conquista, La Fornarina, en su repertorio, y El amigo Melquiades.—A las diez y media (doble), La primera conquista, La Fornarina, en su repertorio (despedida), y El amigo Melquiades. ZARZUELA.—A las cuatro y tres cuartos (sencillo), Música.—A las seis (entreeje), Sábado sin sol y Maruxa.—A las diez y cuarto (entreeje), Sábado sin sol y Maruxa. COMICO.—A las cuatro y media, El séptimo, no huir; a las cinco y media, El perro salvaje.—A las siete, El incendio de Roma.—A las diez y media, El séptimo, no huir.—A las once y media, El incendio de Roma. PARÍS.—A las cuatro y media, matiné infantil, Función cómica, Los Camille, tres exóticos, los doctores Zúñiga y Walter, los perros de Paul Leonard Lefebvre, la reina del jairolí, Luis Brioner y todos los datos exóticos de la nueva compañía de París. A las nueve y media de la noche, gran gala. Programa selecto por la compañía de teatro de William Parisis. BENAVENTE.—A las cinco y media a doce y media, sesión continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. PRINCEPE ALFONSO.—Jueves infantil. Gran función de cinematógrafo, de cinco y media a doce y media, con escogido programa de estrenos y la notable cinta "Por mi hija". Regamos a nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana. IMPRENTA: PIZARRO, 14.

RELIGIOSAS

Día 11, Jueves. (Fiesta de precepto).—Santísimo Corpus Christi; San Bernabé, Apóstol; Santos Pábil y Portunato, hermanos mártires, y San Parisio, confesor.—La

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. LINEA DE CUBA-MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Cumaná, Carabobo, Trinidad y puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 20 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ADMIREN! A 1 pta. 95 cts. las incomparables botellas Thermos Thermarín de más de medio litro; conservan las bebidas frías ó calientes muchísimas horas. Armarios frigoríficos, para restaurantes y casas particulares a 48 pias. 50 modelos. CAMPO Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 55 pesetas. Cantimploras, frascos, hiamberas, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, colchones, etc. Precios fijos baratos. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Heróstratos, 12, esquina a San Felipe Neri (ojoj) Únicamente MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos por 60 céntimos en sellos.

EL DEBATE. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. Los pagos adelantados. TARIFA DE PUBLICIDAD. Artículos industriales, línea 3 pias. Entrefolios, línea 3,50. Noticias, línea 1,50. Bibliografía, línea 1. Recorridos, línea 1. En la cuarta plana, línea 2,50. Item id. media plana, línea 1,50. Item id. cuarto plana, línea 1,00. Item id. octavo plana, línea 0,50. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. An. 12 pias. Sem. 4 pias. Tr. 1,50 pias. CLASES. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta. Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1. Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2. Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3. Mucha firmeza, para que no se destina el escrito, y 4. Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA. Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta. Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1. Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2. Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3. Mucha firmeza, para que no se destina el escrito, y 4. Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya BILBAO. FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya BILBAO. Vignoría para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Lateria para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

EL EMPORIO DE VENTAS. Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios. Si os vais a pasar un día en un momento en alguna de nuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratísima incompensable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 85.—Cursaal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD. De venta en el kiosco Precio: una peseta. Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA.

PARA EL CULTO. IMAGENES, Pasos, Borneos, campanas; pidáse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona. VERANEOS. SAN SEBASTIAN. Se alquila espacioso primer piso amueblado. Boulevard. Razón: Montero, 20. Cacería San Luis. VINOS y vermouths, expórtase a todos los países. Mayner, Pla y Sureda, Rius (Tarragona). EL REY de los chocolates, fabricados por la casa "Adolfo García", Osorio (Palencia). Exportación a provincias. VINOS, cognac, ojeón, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo, Málaga. GRAN surtido en baños, lavabos, vaterclosets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación a provincias. La Compañía Hermanos, Paseo de San Juan, 41, Barcelona.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato en enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal. SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó extranjera que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto, cuarto. OFFRÉSESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8. JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficios. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.ª izquierda. FÁBRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Magagueta, de José Hidalgo Espilosa, Larios, 12, Málaga. SINDICATO DE LA INMACULADA.—El gran trabajo modistas, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etcétera. También desean colocación profesoras y señoritas de compañía. Los señores al Sindicato, San Bernardino, 7, principal, ó a casa de la secretaria, señorita María de Scharri, Juan de Mena, 16. FUENCARRIL. Ayudante de taller, conociendo todo en general, y habiendo estado en casa seria y ornata, se ofrece. Escribid: Lista de Correos, cécula núm. 9.774. SEÑORA portuguesa, atólica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribid: María Osorio, San Marcos, 30, cuarto izquierda. PROFESOR práctico en enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones de bachillerato en los Colegios ó domicilio. Razón, en esta Administración. VACANTE la plaza de sacristán-organista de Broc (Madrid), dotada en 200 pesetas anuales y los derechos. Diríjase las solicitudes al señor cura.

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO. Allivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad, se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas: la curación es cierta: NO CABE DUDA. La unión sólida, en sí mismos, de los huesos del cuello, sin intervención quirúrgica y sin disfiguración que se ha verificado, se efectuó con las operaciones Ramón, Prototipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal é indiscutible en millones de quebrados, el autor especialista D. Pedro Ramón, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza de fama mundial. Pídanse gratis: Faro luminoso para los enfermos. CARMEN, 38, piso primero, BARCELONA. VENDO CASA. Construcción de 1.ª, con todos los adelantos; orientación Mediodía y Poniente, capitalizada al 5 por 100 libre. Alcalá, 131. Sr. Gras. Para toda clase de ANUNCIOS. Diríjase a la agencia de I. DOMÍNGUEZ, 8, Plaza del Matute, 8 MADRID. MADRID, PRINCEPE, N.º 27. Teléfono 819. Pensión de familia. Viajeros. Huéspedes. Ascensor. Calefacción. Cuarto de baño. Extremadura y sus hombres. Las Escuelas Parroquiales de Los Santos (BADAJOZ). Acaba de editarse esta hermosa monografía parroquial, primera publicada en España. Es debede a la castiza pluma del brillante cronista extremeño D. Marcos Suárez Madrid, presbítero, y lleva un bien escrito prólogo del Ilmo. Sr. D. Enrique Reteg, Obispo electo de Barcelona. Se halla de venta, al precio de una peseta, en el kiosco de EL DEBATE. Es un libro que deben estudiar detenidamente los párrocos españoles.

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR". BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA. SINDICATOS Y CAJAS RURALES. La centralización y el ahorro. El R. P. Luis Chabaud y Errazquin, S. J. Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor de Estudios Superiores de Derecho (Bilbao).—2.ª edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para los socios de la "Acción Social Popular", 3 pias., dirigiéndose a la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273, Barcelona).

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA. VELAS EN MADRID: SAN BERNARDO, 18 (Confitería).

GRATIS FACILITA preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niferas, cocineras y criados de todas clases. LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA CATÓLICA DE PUBLICIDAD. PROPIETARIO Sebastián Borreguero Sacristán ESQUELAS Anuncios en general. 16, Augusto Figueroa, 16 MADRID. A los propagandistas sociales. Recomendamos el último libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Coreas.—JOSÉ PEÑEIAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de EL DEBATE.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION. Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica. Con caja de acero ó níquel..... 4 pias. Idem de plata 66 pias. Se facilitan a los señores sacerdotes a pagar en diez ó ocho plazos mensuales. Se bonifica un 10 por 100 en el pago al contado. Diríjase a GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRIL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 364. Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

Bolsa del trabajo. NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desea empleo en oficina, Banco ó secretaría particular. En mejores informes y garantías. Pizarro, 12, 1.ª. SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía dirección en casa católica Costanilla Desamparados 3, bajo derecha. PEINADORA, viuda cargada de familia, ofrece sus servicios, para limpiar a sus hijos. Ceterán, Encha, Trafalgar, número 15, bajo. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal. SEÑORA buena educadora, desea servir de doncella en casa de poca familia y sacerdotado. Jorge Juan, núm. 4, panadería, infórmese. PRACTICANTE medicina, cirugía, buena educación, desea colocación. Informar: Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORA portuguesa, atólica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribid: María Osorio, San Marcos, 30, cuarto izquierda. PROFESOR práctico en enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones de bachillerato en los Colegios ó domicilio. Razón, en esta Administración. VACANTE la plaza de sacristán-organista de Broc (Madrid), dotada en 200 pesetas anuales y los derechos. Diríjase las solicitudes al señor cura.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona. PORTLAND "Rozola". Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rozola, San Sebastián. CORREOS. 783 plazas. Academia modelo. Boisa, 12, Internos, 60 pesetas. Externos, 15. EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licorosos. Luis C. Cordon, Joaquín de la Frontera.

SEÑORA portuguesa, atólica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribid: María Osorio, San Marcos, 30, cuarto izquierda. PROFESOR práctico en enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones de bachillerato en los Colegios ó domicilio. Razón, en esta Administración. VACANTE la plaza de sacristán-organista de Broc (Madrid), dotada en 200 pesetas anuales y los derechos. Diríjase las solicitudes al señor cura. JOVEN buenos informes, ofrécese ordenanza, secretario comercio. Marqués Urquijo, 40, bajo. (228)